

Santiago, quince de marzo de dos mil veinticuatro.

Vistos:

Se confirma sentencia apelada de veintiséis de febrero de dos mil veinticuatro, dictada por la Ministra Instructora Sra. María Soledad Melo Labra, dictada en el Rol N° 119.640-2023.

Regístrese y devuélvase.

Rol N° 9297-2024.



Pronunciado por la Segunda Sala de la Corte Suprema integrada por los Ministros (as) Leopoldo Andrés Llanos S., Maria Gajardo H., Diego Gonzalo Simpertigue L. y los Abogados (as) Integrantes Juan Carlos Ferrada B., Eduardo Nelson Gandulfo R. Santiago, quince de marzo de dos mil veinticuatro.

En Santiago, a quince de marzo de dos mil veinticuatro, se incluyó en el Estado Diario la resolución precedente.

